

Fernando LARRAZ y Diego SANTOS SÁNCHEZ, eds., *Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo*. Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 2021, 326 pp.



Se tiende a minusvalorar el impacto que el franquismo tuvo sobre la literatura española. En no pocas ocasiones, su influencia suele limitarse a la censura y a la purga a la que fueron sometidos una serie de autores, cuando, realmente, los más de treinta años de dictadura supusieron una auténtica anomalía que determinó de forma notable las características y la evolución del campo literario –y de todos los ámbitos de la cultura y la creación–. Esa es la premisa de la que parte *Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo*, que, no en vano, desgrana en su prólogo inicial cómo, más allá de la ausencia de libertad de expresión y creación –y la consiguiente autocensura a la que obligaba a todos aquellos que deseaban ver sus obras publicadas–, la dictadura condicionó la historia de la literatura española al romper abruptamente el desarrollo de las

generaciones y las tendencias surgidas durante el primer tercio del siglo XX; condenar al exilio a un importante número –en términos cualitativos y cuantitativos– de autores y provocar con ello la separación de la literatura española del exterior y del interior; coartar el crecimiento de las literaturas catalana, gallega y vasca; limitar la entrada en el país de obras extranjeras, impidiendo así el diálogo con las culturas foráneas y la posible capacidad de emulación; imponer un canon crítico y académico condicionado por motivos políticos, morales e ideológicos que trascendían con mucho lo estético, etc. De ahí que el libro trate de llevar a cabo un estudio global, con implicaciones que no se limitan a la historiografía literaria y que afectan también a los ámbitos teóricos, críticos o editoriales, de una categoría a la que sus editores, Fernando Larraz y Diego Santos Sánchez, se refieren como “literatura bajo el franquismo”. Para ellos, bajo semejante membrete habría que englobar a “toda la producción literaria (...) [que] tiene la dictadura como lugar de enunciación” y que, en consecuencia, se “dota de una especificidad que la hace única en el marco de la literatura española del siglo XX, [pues] en ningún otro momento la coacción sobre autores, empresarios editoriales o teatrales, lectores y críticos fue tan omnipresente, tan elevada al rango de política de Estado, tan coercitiva” (18).

Ahora bien, el principal valor del libro no es la identificación y el establecimiento de esa categoría de “literatura bajo el franquismo” –que, como bien señalan los editores, no es equiparable a otras como “literatura franquista” o “literatura del franquismo”, ni siquiera a las de “literatura en/durante el franquismo”, puesto que en ninguna de esas nomenclaturas aparecen las implicaciones

coercitivas de la preposición “bajo”–, sino la propuesta metodológica que conlleva. Es decir, lejos de quedarse en la reflexión teórica, *Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo*, en su condición de volumen colectivo, propone una serie de aproximaciones metodológicas al campo literario que, ordenadas cronológicamente, ofrecen una lector una nueva mirada sobre los panoramas creativo, teórico, crítico y editorial que se establecieron durante la época de la dictadura. Como en toda obra compiladora, los temas de investigación y las formas de aproximarse a ellos son variados, pero semejante eclecticismo no menoscaba en ningún momento el valor unitario del libro, sustentado en la coherencia con la que todos y cada uno de los capítulos se ajustan a la premisa de la que parten Larraz y Santos Sánchez.

Mientras que las dos primeras aportaciones del libro, debidas a Valeria de Marco y a Max Hidalgo Náscher, se ocupan de identificar las bases ideológicas y culturales a partir de las que desde la historiografía y la crítica se llevó a cabo la interpretación de la literatura en el franquismo, adquiriendo así un valor introductorio que se complementa a la perfección con el prólogo y que sirve de marco teórico a todo el libro, el resto de capítulos se centran en cuestiones de tipo particular que, no obstante, permiten ir trazando una mirada panorámica y global sobre el sistema literario que se trata de diseccionar. Así, Rocío Ortuño Casanova dedica su artículo a un aspecto habitualmente poco abordado en los estudios literarios como es la relevancia que en la configuración cultural del franquismo tuvo el mensaje imperialista, muy acorde con la retórica triunfalista y grandilocuente que caracterizó a todo el régimen, analizando para ello las relaciones con la literatura filipina de la época. Por su parte, Berta Muñoz Cáliz se ocupa de la creación teatral, insistiendo en la necesidad de tener en cuenta la importancia que tuvo la censura sobre un género que suma a su condición literaria la de espectáculo público de indudable importancia social y desmontando algunos de los tópicos más extendidos sobre una cuestión que reviste gran complejidad y que pasó por diferentes fases desde 1939 hasta 1975.

En una de las aportaciones más originales de la contribución, Geneviève Champeau se centra en el relato de viajes, un subgénero narrativo no especialmente transitado por la academia, pero cuyo análisis resulta sumamente revelador al incardinar su evolución con el contexto histórico e ideológico del franquismo. También de gran interés resultan los artículos de Juan José Lanz y María Teresa Navarrete Navarrete, en cierto modo complementarios en la medida en que, por un lado, ambos tienen como objeto de estudio la creación poética y, por otro, se plantea entre ellos una relación de continuidad temporal: el primero llega hasta 1955 y el segundo toma como punto de referencia el año 1959, cuando se produjo un acto de homenaje a Antonio Machado en Colliure al que, entre otros, acudieron José Agustín Goytisolo, Jaime Gil de Biedma, Carlos Barral o Blas de Otero. Gracias a un exhaustivo repaso de revistas, antologías, premios y textos académicos, los dos capítulos estudian el funcionamiento de los mecanismos de canonización en la poesía española del franquismo, mostrando “el proceso de institucionalización literaria y las pugnas de poder que subyacen, así como los procesos de marginación de ciertos discursos” y su labor “como elemento fundamental en la construcción de la historia de la literatura” (161), tal y como señala Lanz en su aportación.

Los últimos capítulos de la compilación inciden en su carácter heterogéneo y, sin que por ello disminuyan ni su carácter unitario ni su coherencia, muestran su capacidad para englobar muchas de las aristas del panorama literario de la época. Bénédicte Vauthier, al hilo de su reflexión teórica sobre conceptos inherentemente unidos a la literatura de finales de la década de 1950 e inicios de la de 1960 como “realismo” o “compromiso”, disecciona la correspondencia entre José María Castellet y Guillermo de la Torre, anticipando así la cuestión del diálogo entre el interior y el exilio, tema central del capítulo firmado por Fernando Larraz. Con un título que, de forma paradigmática, comienza con el sintagma “Una lectura imposible”, el artículo analiza, a través de discursos periodísticos y académicos, la recepción de la literatura del exilio en el interior de la península entre 1959 y 1963: más allá de su contribución al conocimiento de ese periodo, el artículo resulta fundamental para entender la siempre difícil adecuación del exilio en la historiografía literaria, cuyas consecuencias alcanzan hasta nuestros días.

Cierran el libro las aportaciones de Domingo Ródenas de Moya y Cristina Suárez Toledano: mientras que la primera, tomando la obra de Juan Benet como referencia, se ocupa de las diferentes formas de experimentación producidas en la narrativa española de los últimos años del franquismo, la segunda aborda las relaciones que se establecieron entre las letras hispanoamericanas y las españolas durante las últimas décadas de la dictadura, insistiendo en cómo, por un lado, “la literatura hispanoamericana de los años sesenta encontró en la España franquista una importante vía de difusión para obras y autores” y, por otro, su difusión “favoreció la renovación de los modelos literarios dominantes en España” y, gracias sobre todo al impacto del “boom”, el régimen de Franco pudo mostrarse de forma “más progresista, tomando distancia de la imagen internacional que se había forjado en épocas anteriores” (314-315).

En definitiva, *Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo* ofrece una mirada transversal, pero al mismo tiempo especializada, sobre la literatura española compuesta y publicada entre 1939 y 1975. Gracias al trabajo de sus editores, el libro no es una compilación al uso, ni una mera colección de artículo, sino un acercamiento crítico y riguroso que permite aproximarse a algunas de las muchas imposiciones a través de las que la dictadura franquista condicionó los procesos de creación, publicación y recepción de la literatura.

Javier SÁNCHEZ ZAPATERO
Universidad de Salamanca
zapa@usal.es